

EL ESCUDO de la CIUDAD de CUEVAS del ALMANZORA *

Cuando el caudillo Malik-Al-Abbas, o Malique Alavez, como los cristianos le llamaban, entregó en la fuente de Pulpí las llaves de la ciudad de Vera, capital de la taha de Medina Baira, a D. Fernando el Católico, en el día 10 de junio de 1488, se sometieron a los monarcas cristianos los Algarés (1) entre otros lugares de la comarca que entonces lo hicieron.

En 1503, los Reyes Católicos impusieron a D. Pedro Fajardo, Conde de Cartagena, la permuta de la plaza de que era titular, por las villas de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio y los lugares de las Cuevas y Portilla, por Cédula Real (2) del 24 de julio de dicho año, despachada en Madrid por otra Cédula de D.ª Juana la Loca, del 1507, fué nombrado dicho señor Fajardo primer Marqués de los Vélez, y en ese mismo año comenzó en Cuevas la edificación de un castillo que le sirviese de residencia y gran despensa, según refiere del castizo historiador Ginés Pérez de Hita, al par que de refugio a los moradores del lugar contra los frecuentes ataques, exacciones y depredaciones de los piratas argelinos, berberiscos y tunecinos, construyendo la llamada casa fuerte, que unió por medio de un arco a la antigua torre propiedad del Concejo, y en que colocó, bajo el alféizar, de una ventana orientada al Sur, la piedra armera de su apellido y las de su segunda y tercera esposa, durante cuyos matrimonios se fué elevando la fortaleza; armas que más tarde también colocó sobre la puerta principal del recinto.

En 26 de mayo del año de 1661 se refundieron en uno los Concejos de las Cuevas y Portilla formando un solo municipio y creando a nombre de la primera una Alcaldía mayor con su Partido, (3) compuesto de Portilla, Cantoria, Albóx, Aboleras, Alvanchez y Benitagla, del que fué primer Juez Letrado el Licenciado D. Miguel Ortega y Truete, quien tomó posesión de su destino en 2 de junio de mencionado año.

Al dar título de villa a los lugares de las Cuevas y Portilla, les organizó las armas con que habían de timbrar y distinguirse las que pasamos a reseñar.



1.º Cuartel. Corresponde al apellido Fajardo, que era el del Marqués D. Pedro, y que según se describe en las obras de heráldica consiste en campo de oro y tres matas de ortiga de sinople, de siete hojas cada una, sobre tres peñas en el mar.

2.º Cuartel. —Apellido Chacón, a su vez cuartelado, alternando, en dos de éstos, 1.º y 4.º sobre campo azur una flor de lis de oro, y en los otros dos, 2.º y 3.º en campo de plata un lobo pasante de sable.

3.º Cuartel. —Compuesto por las armas de la segunda esposa del Marqués, D.ª Mencía de la Cueva, noble dama, hija del Duque de Alburquerque D. Francisco de la Cueva y de Doña Francisca de Toledo. Este blasón es cortinado de oro con dos franjas o bastones de gules verticales, uno en medio de cada hoja de la cortina, la parte inferior que ésta descubre, tiene el fondo de plata y un dragón de sinople, que aparenta salir de una cueva.

4.º Cuartel. —Corresponde a la tercer consorte de D. Pedro, D.ª Catalina de Silva, de tan alta alcurnia como la anterior, pues tuvo por padre al Conde de Cifuentes y a Doña Catalina de Toledo. Sus armas fueron: en campo de plata un león rapante de gules, coronado de oro.

Estos blasones van rodeados por una bordura de gules con ocho aspas de oro, (que prueban que individuos de estos linajes se encontraron en la toma de Baeza, hecho acaecido en el día de San Andrés), alternando con ocho escudetes del apellido Mendoza, comprobatorios de los repetidos enlaces y cruzamientos con individuos de dicha novilísima familia.

El escudo de la Villa de las Cuevas, hoy Ciudad de Cuevas del Almanzora, va surmontado por la corona antigua de marqués, por haber forinado parte la población de los Estados de los Vélez y haber sido, por tanto, los marqueses de este título sus Señores Jurisdiccionales.

Para perpétua memoria y conocimiento de sus paisanos lo consigna así, en Cuevas del Almanzora a 10 de julio del año de 1931, EL CRONISTA DE LA CIUDAD

(1) Todavía se llama *terra de los Algarés* a la vulgarmente conocida por la de *Calguerin*, por que en sus cuevas estaban localizadas la mayoría de las viviendas de los pobladores moros de las Cuevas.

(2) Archivo de Simancas.

(3) Hasta esta fecha había pertenecido al Partido de Vélez-Blanco.

La obra del Sindicato de Riegos

JUSTO ELOGIO

Con la pluma en la mano y el papel delante como ahora, nos hallamos, muchas veces, durante nuestra ya larga vida periodística, cuando tuvimos que reprender o censurar, las conductas ajenas, sentimos verdadera contradicción, y, perplejos permanecía-

mos, sin saber como comenzar, para herir lo menos posible, el respeto que debe merecernos toda personalidad o entidad colectiva. En cambio, cuando debíamos aplaudir o celebrar la labor o el comportamiento, de alguien, sentíamos en nuestro interior, la más grata sensación, que esteriorizábamos prodigando, como un torrente, el elogio, hasta el punto de que más de una vez se nos tachaba de exagerados. Y, era ma-

yor nuestro contento cuando el elogiado era alguien a quien combatíamos antes porque así demostrábamos nuestra imparcialidad. Esto es lo que nos ocurre en estos momentos al tener que ocuparnos del Sindicato de Riegos de esta ciudad, al que combatimos más de una vez y que aún en la actualidad le estamos combatiendo, con un trabajo que esta viendo la luz pública en este mismo periódico, por su actuación y manera de

proseguir los trabajos de alumbramiento de aguas subálveas. Hoy, con motivo de haber terminado, esta nueva obra, de relativa importancia, vamos a batir palmas con todo el entusiasmo del que siente verdadero deleite por los mejoramientos de los lares de nuestro amor.

Desde siempre, las aguas de nuestro regadío, que salen a luz en la margen derecha del río y sitio de *El Cebollar*, de donde

parten los cauces generales de riegos de nuestra vega, cuando tenían que ser conducidas a la margen opuesta, con precisión de cruzar la anchurosa superficie del río, se hacía construyendo un malecón de arenas movedizas, sobre el cual se encauzaban las aguas desde el uno al otro cauce marginal. Esta operación ocasionaba los gastos consiguientes, repetidos a veces con intervalos de pocos días a causa de inesperadas avenidas, que sin ser benéficas, por su poquedad y duración, tenían el empuje bastante, para destruir en un instante el paso establecido a las aguas. Y era lo peor, que, durante estos desperfectos, las aguas discurren río abajo, perdiéndose entre las arenas, como se mermaban también, mientras duraba el servicio de riegos de la margen izquierda, por tener que estar cruzando las aguas el arenoso lecho del río.

Durante más de 80 años, con una calma estoica inexplicable los administradores de este servicio, estuvieron viendo, perderse una gran parte del agua que ha fuerza de onerosos sacrificios, se estaban alumbrando algunos metros más arriba y nada hicieron para evitarlo. Tan absurdo proceder, ha sido corregido por el Sindicato de Riegos, construyendo el acueducto para el paso o cruce del río de que vamos a ocuparnos.

Consiste en la implantación de un tubo cilíndrico de 0,70 metros de diámetro o luz interior, cuyo cuerpo o emisora es deormigón de cemento armado de 0,06 m. de espesor. Su longitud es de 100 metros y está constituido por 200 anillos de 0,50 m de longitud cada uno, con un peso aproximado de 200 kilogramos, por lo cual para facilitar el manejo de la colocación, se adoptó el largo de medio metro. Se cruza, casi normalmente, el río a una profundidad mínima de un metro bajo arenas.

Es de elogiar la lucha denodada que el Sindicato sostiene contra los rigores de la Naturaleza, para llevar al regadío, la mayor cantidad posible del agua que ofrecen los manantiales en funciones. Si contásemos con los datos necesarios, relataríamos la prodigiosa labor que lleva a cabo el actual Sindicato, para el mejor aprovechamiento de las mermadas aguas que en la actualidad afloran y que no exceden de

unos 35 litros, para un regadío que se aproxima a 2500 hectáreas y aunque el riego se concrete hoy, a la 5.ª parte de esta extensión, no se pueden hacer milágricos y se ve el Sindicato desesperado, ante el cuadro desolador que ofrecen a la vista sus ricas vegas. En este buen deseo de mejoramiento de la irrigación, ha corregido muchas de las deficiencias, en la traza de los cauces generales; suprimiendo muchas curvas de pequeño radio; las fugas laterales que se manifestaban en algunos sitios, impermeabilizando las soleras en aquellos otros que la observación aconsejaba; pudiendo apreciarse en más de 700 metros de longitud de la parte saneada lo que permite calcular un beneficio o ahorro de pérdida en el caudal acuífero actual, de 10 litros por segundo.

Los terratenientes de Cuevas, amargados por la pertinaz sequía que les arruina, deben tener fé en que este estado de cosas ha de cambiar; que las vacas gordas han de venir pronto a sustituir a las vacas flacas y cuando esto llegue, entonces prácticamente, reconocerán la labor llevada a cabo por este Sindicato, viendo correr las aguas con justa uniformidad y equidad ejemplar, por todas partes.

Nosotros que conocemos algo esta labor, no podemos hacer otra cosa que manifestarlo así, para que reciba el laudo merecido de cuantos tienen interés en las aguas.

G. José Bernabé y Soler.

Hay que claudicar!

Si, respetables lectores, ha llegado la hora de sepultar el monarquismo. La voluntad de los más así lo quiere, y ella nos obliga a que los que seamos monárquicos tengamos que abdicar nuestros ideales, si no espiritualmente, porque al alma no se le manda, al menos en acción.

Algunos, con un gesto de desdén, interpretará mis frases anteriores diciendo «un republicano del 14 de abril», y a esos a los que tal expresen, tengo que contestarles orgulloso que, aún siendo menos republicano que ellos ¡soy más español! Y como la España, la que con el valor de sus hijos supo conquistar continentes, la gloriosa que según unas frases históricas «tenía dominios don-

de nunca se ponía el sol», la que mostró al mundo sus indomables guerreros, aquella que en los tiempos de desgracia supo vencer a las huestes Napoleónicas... ella, que jamás se doblegó ante nadie, está por encima de reinados y repúblicas, y es un galardón que se me conceda el honor de español y no la condición de republicano... Quizás no se la nieguen a esos que en sus discursos no omiten el decir «no podemos ser españoles, somos catalanes»... Erán republicanos antes del 14 de abril, y por consiguiente son correligionarios. ¡Asco me daría titularme yo compañero de los que tal dicen!

Y ahora expresaré las razones para titularme más español que los republicanos de «antiguo cuño», al poner mi humilde cooperación al servicio de este régimen.

Si continuara con mis ideales de nacimiento, sería un parásito de la Humanidad permaneciendo en la inacción, y si era de aquellos que atacan al poder constituido, contribuiría a fomentar un atentado contra la paz, entre hermanos y entre españoles! Y como si se quiere ostentar el calificativo de hombre, de ciudadano útil, hay que servir a la Patria en la esfera que se ocupe y el ir contra la tranquilidad social es antipatriótico, el que sea español habrá de sepultar en su alma sus ideales monárquicos, y se alistará bajo la bandera de un republicano, con un solo lema: *Hacer patria.*

Bienvenida la República si logra el engrandecimiento de España. Y por ésta, por la que estamos obligados hasta el heroísmo ¡Ayudemos a los que rigen sus destinos! Busquemos al que más se aproxime a nuestros ideales de orden y de respeto, ayudémosle con nuestras pobres fuerzas... y que el afecto a la monarquía quede en nuestros corazones como un quimérico sueño como el cariño del hombre a la novia que adoró, y otro hizo suya...

UN MONARQUICO.

ADHESION

Al Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux, como jefe del partido Republicano Radical

Los que suscriben, de estos vecinos y pertenecientes a todas las clases sociales, a V. con el mayor desinterés y entusiasmo exponen: Que hasta ahora han ve-

nido militando en el partido o fracción política conservadora denominada Maurista, no solo, por que la persona que lo dirigía en estos últimos tiempos, tenía títulos para ello y les merecía el máximo de respeto, si no, que e, también, y en más alto grado, por significar el título de referida fracción el acatamiento y admiración al ideal de aquel hombre que, lleno de honradez y civismo lo fue todo para España, siendo un orgullo de su patria y de los buenos y conscientes hijos de ella.

Honrada con ese título de Mauristas e inspirados siempre en las puras doctrinas de aquel gran patriota, cuyos ideales nos creímos siempre los más liberales y democráticos, apesar de que en algunas ocasiones fué tildado de reaccionario, hemos creído que, así como su muerte no fué un obstáculo para que inspirados cada día más en sus doctrinas no dejáramos de actuar en la vida pública, hoy ante la coyuntura de que ha sido objeto el pueblo español proclamándose republicano, con iguales motivos no demos dejar de hacerlo colaborando con la nueva forma o régimen de Gobierno.

Sin avergonzarnos de lo que fuimos sirviendo los intereses de la Monarquía, por razón de nuestro significado, guardando en lo más íntimo de nuestros sentimientos las ofensas de que fué objeto nuestro inolvidable Jefe o parte de las entonces altas esferas, que no supieron o no quisieron comprenderlo. Sin noticia alguna de los que regenteaban el partido Centrista, todo deshecho por la fuerza de las circunstancias, fija los ojos en la realidad, puesto que lo contrario sería suicida, compenetrados de ella, y siempre pensando en el ideal eneroso de amor a la patria, con la meditación necesaria, sin arrepentimiento ni claudicaciones que signifiquen adhesión en busca de mejores posiciones que, interpretaciones malévolas las tergiversen en egoísmo a los que somos ajenos, como lo demuestra nuestra actitud desde el advenimiento de la república, nos creemos en el deber de pedir un puesto en las avanzadas pero como últimos soldados del partido radical que V. tan digna y acertadamente dirige.

No solo nos ha movido a ello el amor que sentimos, como el

que más en nuestro querido patria, sino que también el haber visto en V. al hombre más afín a nuestro ideal ya que su programa refleja el más absoluto respeto a las ideas, tiene como base de la Sociedad a la familia, y un juicio exacto de lo que debe ser la propiedad acabando con irritantes latifundios y ordenándola a que satisfaga una función social que en vez de empobrecer a la nación la enriquezca, sin detrimento para los que la posean, armonizándola con las necesidades de los que la trabajan.

Si tenemos el honor de ser admitidos en las filas del partido que acandilla, sin reservas de ninguna clase, seremos defensores de su programa con la misma lealtad que siempre lo hicimos en el partido a que pertenecemos.

Incondicionalmente son de V. Cuevas del Almanzora 6 de Julio de 1931.

José Guirado Román, Procurador. Diego Casanova Amat, Comerciante. P. Castro Sabiote, Comerciante. Antonio Flores Caceres, Empleado. Salvador Abellan Fernández, Empleado. José Pérez Romero, Abogado. Ramón Pérez, Propietario. José Cruzado, Comerciante. Alfonso Parra, Comerciante. Antonio M. Bernabé Abellán, Propietario. Aurelio Morata Salas, Empleado. David Guirao Aznar, Comerciante. Miguel Castro Sabiote, Empleado. Juan Valero, Empleado. Juan Tena Pérez, Empleado. José Alarcón Márquez, Comerciante. Diego Flores Abellán, Propietario. Francisco Aznar de Haro, Empleado. Tomás Gil Alarcón, Comerciante. Pantaleón Rame, Propietario. Bartolomé Collado Serrano, Industrial. Indalecio García, Empleado. Gabriel G. Cano, Cartero. Diego Martínez Pérez, Comerciante. Torcuato Soler Bravo, Procurador. Francisco Plaza, Empleado. Pedro Gimenez Collado, Comerciante. Antonio Moreno, Industrial. Alfonso Guevara, Farmacéutico. Jesús Calcedo, Industrial. Enrique García, Propietario. Antonio Navarro, Labrador. Juan Soler, Propietario. Fernando Fernández, Representante. Antonio Valero, Propietario. Diego Aznar, Profesor Mercantil. Segundo Soler y Soler, Escribiente. Juan Molledo, Labrador. Rodrigo Campoy, Mecánico. José López Martínez, Mecánico. Julio Rull Casquet, Maestro Nacional. A. Mulero, Empleado. Francisco Jimenez,

Empleado. Miguel González, Sacristán. Miguel Soler Campoy, Propietario. Francisco Nieto Cucedo, Empleado. José Reyes, Comercio. Trinidad López, Sastre. Miguel Soler, Empleado. Jerónimo Pérez, Peluquería. Francisco Perales, Confeitería. Juan Martínez, Médico. Antonio González, Corredor. Antonio Cabrera, Empleado. Gaspar Barrios, Propietario. Antonio Sánchez, Empleado. Andrés Martínez, Industrial. Pedro Flores, Empleado. Diego Fernández Sánchez, Comercio. A. Nieto, Empleado. Juan Cano Martínez, Propietario. José Martínez, Empleado. Francisco Casanova, Representante. José García García, Industrial. Alfonso Márquez, Ayudante de Minas. Diego Alarcón, Maestro Nacional. José Martínez Pérez, Comerciante. Agustín Molina, Comerciante. Federico Gómez, Comercio. David Canteras, Comerciante. Francisco Martínez, Sastre. Manuel Flores, Empleado. Francisco Fernández, Sastre. José Carmona, Carpintero. Francisco Pérez Panes, Comerciante y Propietario. Jesús Pinar, Herrador. Francisco Pérez, Dependiente. Diego Soler, Periodista. R. Márquez, Industrial. E. Sánchez, Farmacéutico. José Martínez, Carpintero. Antonio Gómez, Practicante. Felipe Tovar, Carpintero. Juan Navarro Pérez, Empleado. Indalecio Marqués Valero, Dependiente. Atanasio Cerdá, escribiente. Francisco Reyes Navarro, Escribiente. Diego Albarraquio, Industrial. Miguel Abellán Gavilan, Propietario. Miguel Márquez, Chauffeur. Francisco García Pérez, Comerciante. José Uribe Salas, Ebanista. Antonio Martínez Navarro, Propietario. Ginés Soler y Soler, Periodista. Juan Navarro, Propietario. Antonio Castro Marqués, Empleado. Andrés Soler, Empleado. Joaquín Martínez, Comerciante. Juan D. Gil, Propietario. Francisco Ponce Martínez, Industrial. Pedro Ortega Cano, Comerciante. Joaquín García, Industrial. Andrés Soler, Propietario. Rafael Vazquez, Párroco. Francisco González, Cartero. D. Valero, Comerciante. Federico Collado Márquez, Zapatería. Antonio Rodríguez, Industrial. Pedro Rodríguez, Comerciante. Félix Fernández, Médico. F. Casanova Sos, Médico. Juan Robles Pérez, Herrador. G. Campos, Propietario. F. Bravo, Propietario. Juan Faulquíé Mazon, Propietario.

Quedus declaraciones del Sr. Lerroux

Interrogado el Sr. Lerroux por *El Sol* acerca de si aceptaría el Poder, ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«Si el sentimiento de los deberes políticos, o, mejor aún, si el clamor de los problemas y de los hombres; en suma, el clamor de España y de sus necesidades me planteara el problema de asumir las responsabilidades del Gobierno, tengan todos absolutamente todos, la plena seguridad de que no vacilaría ni un instante, de que no consultaría siquiera mi decisión porque ya hace tiempo que hice esa consulta a mi conciencia, y mi conciencia me dió una rigurosa contestación afirmativa. Vamos, por consiguiente, a resumir de esta manera mi actitud: escalar el Poder público o disputarlo a otras personas y a otros partidos, por el capricho de gobernar, jamás; asumirlo íntegramente por imperativos del deber, siempre.»

Sobre el viejo problema de derechas e izquierda, dijo:

«¡Me llaman conservador! ¿Conservador yo? Puedo asegurar ante la faz de España que no me he movido de la posición en que siempre me tuvieron situado mis ideas políticas. No he cambiado. Pero en fin..., ¿quieren aplicarme el adjetivo «conservador» como un dictorio? Sea: yo lo acepto. Quiero ser, en efecto, conservador de los grandes intereses nacionales, conservador de la paz moral de España, de su riqueza, de sus energías espirituales, del equilibrio necesario para que la República se consolide definitivamente: soy enemigo del caos, del desconcierto, del desorden, de la infecundidad, de todo aquello que puede causar ruina y quebranto a nuestra Patria. Los extremismos no han consolidado jamás nada; su misión es desatar el ímpetu redentor sobre los destinos de un pueblo; después viene la etapa, absolutamente imprescindible, que exige poner las cosas en orden y someter la nueva vida a un método fecundo. ¡Ojalá surja pronto el gran «conservador» que yo anhelo para España! ¿Quién puede serlo? ¿Cree el partido socialista que esa es su función y que cuenta con medios suficientes para llevarla a cabo? ¡Magnífico! Mi partido y yo le apoyaremos con toda el alma, sin regatearle ni sacrificios ni trabajos.»

D. Alejandro Lerroux y D. Antonio Maura

Coinciden todos los periódicos políticos, o al menos la mayor parte, derechas e izquierdas, en apreciar en la personalidad del Sr. Lerroux excepcionales dotes de hombre de Estado. Sus últimos discursos recomendando el respeto a todas las ideologías, su firmeza de protegerlas por los recursos innumerables de la Ley han arrastrado hacia él la simpatía de muchos españoles.

Y es precisamente este espíritu gubernamental lo que movió las simpatías de D. Antonio Maura hacia el Sr. Lerroux, en circunstancias muy difíciles, cuando el actual Ministro de Estado era el inquieto Emperador de El Paralelo barcelonés.

Los sangrientos sucesos de 1909; los alientos del Sr. Lerroux a los «jóvenes bárbaros» habían atraído sobre sus violentos discursos la atención de toda España de izquierdas extremas y el odio de las clases conservadoras. Sus palabras invitando a levantar el velo de las novicias producían horror y el fuego revolucionario de Barcelona llenaba de pavor a las conciencias.

Había pedido la palabra en el Congreso D. Alejandro Lerroux y los escaños y tribunas se llenaron totalmente, esperando que la inmundidad parlamentaria protegiera un discurso de una violencia incalculable parejo de aquellos otros que caían dentro del Código penal y que situaban al señor Lerroux en condiciones de ser juzgado por un tribunal castreño.

Se levantó el líder del radicalismo y el emiciclo se pobló de un densísimo silencio. D. Antonio Maura, hábil y agresivo, volvió la espalda al orador en un gesto de desprecio. El señor Lerroux no se desconcertó. Inició su discurso en medio de la más aguda hostilidad. Desenvolvió conceptos. Y el Presidente de Consejo don Antonio Maura, dió cara al orador a medida que avanzaba en la oración parlamentaria. Bello de forma y moderado fondo el señor Lerroux hablaba en el Parlamento el lenguaje de los gobernantes. Lenguaje que no hubieran aceptado ni comprendido sus leales exaltados. Don Antonio Maura dividió en aquel hombre radical

putado el hombre de estado que sabía bien el lenguaje para mover a las musas y las palabras precisas para interesar al Banco Azul.

D. Antonio Maura se hizo amigo de Don Alejandro Lerroux. La roja antorcha revolucionaria era en aquellas horas una blanca bandera de concordia. Era la oposición inteligente y necesaria.

La hostilidad del Congreso se transformó en amistad y de las altas Tribunas, llenas de señoras curiosamente asustadas, partieron aplausos al que en un discurso abdicó su condición rebelde impenetrable, para ser la posibilidad de un Jefe de Gobierno simpático a las derechas. Y así ha sido por obra del devenir histórico.

Alvarez de León

PERDIENDO EL TIEMPO

De nuestro querido colega «Heraldo de Almería» copiamos el siguiente artículo:

Ha producido un gran asombro la noticia de que el candidato federal, derrotado en Almería Sr. Moreno, fuera derrotado también en Córdoba donde se presentaba con el franco carácter de comunista en unión de los líderes rojos Adames y Bullajo.

Claro está que lo que ha sorprendido a las gentes no ha sido precisamente su doble derrota que era de esperar si no el hecho verdaderamente absurdo de que el Sr. Moreno se considere en Almería como un fiel discípulo del gran Pi y Margall, y en Córdoba se sienta ferviente paladín de las doctrinas bolcheviques de Lenin y Stalín.

No sabemos cómo explicará D. Laudelino su doble personalidad política, ni de qué argumentos echará mano para convencer a las gentes de que siendo un buen federal en la tierra del pimentón, puede ser un excelente comunista en la patria de los Califas.

Lo más lógico es que no logre convencer ni a unos ni a otros y el público se le ría en las propias barbas cuando pretenda ilustrarlo con una de sus sabias disertaciones.

Desde luego declaro que a mí me parece lógico y natural lo que hizo el Sr. Moreno y que no existen motivos para asombrarse llevándose las manos a la cabe-

za como si se aproximara el fin del mundo. D. Laudelino es joven y optimista, federal de buena ley, lo cual no impide que se asome con ansias investigadoras a los campos avanzados del comunismo, que siendo en realidad un ideal anticuado, se ofrece hoy con una aureola de credo de vanguardia que muchos trabajadores entonan a gritos precisamente por que no saben lo que es.

Además el buen político ha de ser ductil y flexible como cinta de acero galvanizado bien aprovechador de las circunstancias y sobre todo maestro en el difícil arte de captar las milagrosas liras de las simpatías populares, que corren soterradas bajo las arenas de la indiferencia, empleando los molinos de viento de la fantasía o los taladros artesanos de la ciencia.

En este caso lo que le interesaba a don Laudelino era ser diputado, presentarse en las Cortes Constituyentes con un acta flamante que lo mismo podía llevar el marchamano federal que el visto bueno comunista. En realidad todo quedaba reducido a tomar asiento en un escaño o en otro.

El hecho de que presentara su candidatura por Córdoba y por Almería simultáneamente es perfectamente moral y solo indica en el candidato una gran dosis de previsión muy estimable, en estos tiempos en que todo se finca al azar y solo se reverencia el presente.

Teniendo en cuenta lo expresado, el señor Moreno se dio cuenta de que el ambiente era comunista, y se amoldó al ambiente, obrando como un sabio; como si se hubiera presentado por Navarra lo hubiera hecho como católico legitimista que el aire que priva por aquellas tierras.

Lo triste es que le hayan derrotado doblemente como comunista y como federal, porque en su fuero interno se concretará rotunda esta interrogación:

¿Qué habrá que ser para lograr el acta?

Por lo demás, no se asombre nadie de lo ocurrido ni me vengan hablando de ideales que nadie siente en España desde que se murió el último romántico.

S. Sergio.

SINCERIDAD

En la pasada sesión del día 6, a la que asistí como Conce-

jal de este Ilmo. Ayuntamiento, se trató sobre la concesión de prorrogar a ciertos deudores del Pósito Municipal.

Se abrió la discusión, y como observara que por algunos compañeros se temía que la insolvencia de los deudores pudiera lesionar los intereses colectivos, ni por un momento titubee en votar contrario a la pretensión de los solicitantes, pues si no por mí, por la defensa de mis compañeros de Concejo debía de hacerlo, ya que mi obligación era el lealmente coadyuvar a ello.

Pero como todos mis actos son juzgados por mi conciencia, juez supremo a cuyas resoluciones se someten mis acciones, aquella me dictó debía de averiguar si mi voto era fiel reflejo de la equidad, y a este efecto, me creí obligado a recabar antecedentes sobre la situación económica y concepto moral de los referidos deudores.

Se trata de hombres honrados, incapaces de burlar una obligación que tuvieran contraída, y a los que, sin intención alguna, he ayudado a perjudicar.

Y como el que confiesa un error no peca ante la conciencia, con nobleza confieso que me equivoqué. Lo votado, por ser un acto consumado, como hombre he de sostenerlo; pero para mi misma justificación ante ese error cometido, aunque con el profundo sentimiento de no ser subsanable la falta, quiero hacer esta pública aclaración, para que nadie pueda sospechar que mi acto obedecía a un deliberado propósito de perjudicar a aquellos que, por el contrario, en todo momento estaría dispuesto a defender.

Ginés Soler y Soler.

A CLARACION

Con mucho gusto obedecemos a la observación que se nos hace por el Sr. Secretario de este Ilustrísimo Ayuntamiento D. Joaquín López y Martínez rectificando que el cuerpo legal que se refiere a la incompatibilidades de Concejales, es la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877, y no la Electoral, como por error consignamos.

NOTICIAS

Ayuntamiento.—Reparto de Utilidades

El día 25 del corriente se pone al cobre, parece ser que no agradaron muchos las cuotas y que se hacen comparaciones afirmando que unos llevan demé y otros de menos.

La situación del país es decaída, y después de varios años sin cosecha representa una gran perturbación creer que se pueden cobrar 213.204'89 pesetas.

Hay que pensar en la realidad, somos muy pobres, y si tenemos buena fé, instinto de conservación, conciencia de nuestros actos, amor

a nosotros mismos, debemos fijarnos y comprender que para no ir a un verdadero desastre tenemos que limitar el presupuesto y que este no exceda de ciento cincuenta mil pesetas, pues el actual es de 321.000 pta.

A los que calificamos de ricos, que hoy no lo son, tengamosles consideración, a los de la clase media cobremosles lo justo nada más, y el pobre que vive solo de su jornal, ni un céntimo, pues demasiado castigo tiene con su miseria.

Limitémosnos a lo más preciso, esperemos mejores tiempos, que no hay duda que los tendremos si es que somos conscientes y dejamos que esa gran empresa del Consorcio de Almagrera se desarroye, alentándoles y ayudándoles en vez de ponerles obstáculos.

Buen viaje

A requerimiento del Sr. Ingeniero Jefe de la Sección del Almanzora en la División Hidráulica del Sur de España, ha marchado a Málaga por breves días el Presidente del Sindicato de Riegos, Cronista de la Ciudad, nuestro colaborador y distinguido amigo D. Miguel Flores González.

El objeto es ponerse de acuerdo con el expresado funcionario para ultimar el proyecto de ensachamiento de cauces con el fin que se siga seguidamente para Madrid el correspondiente expediente.

Bienvenidos

Ha regresado de Granada el Excmo. Señor D. Francisco Soler y Soler y su distinguida familia.

De Madrid el notable Abogado, nuestro distinguido amigo D. Miguel Mulero.

No nos parece justo

En la sesión que celebró el día 5 nuestro Ilmo. Ayuntamiento se acordó no dar prórroga a los señores deudores del Pósito sin tener en cuenta que son personas solventes y honradas y que dichos créditos están perfectamente garantidos. Hay más, que si esos señores solicitaron esos préstamos fué siempre bajo la vase que se les darían facilidades como siempre se ha hecho. Seguramente habrán tenido en cuenta el buen año que disfrutaban los pobres labradores.

Sr. Alcalde

Los vecinos de la Plaza de Mendez Núñez, le hacen una súplica por nuestra mediación, que es tan justa y humana que estamos seguros los complacerá. Es sencilla y no vale dinero.

Se trata de un solar donde depositan todas las inmundicias y hasta animales muertos despidiendo olores muy desagradables. Las paredes amenazan peligro y hasta por una de ellas que está derruida se introducen los chiquillos.

Estamos seguros que si nuestra primera autoridad visitase el sitio, ordenaría sin perder momento que desaparecieran esas paredes y con ello se evitaría peligro y enfermedades.

De Huerca-Overa

Han regresado de Madrid a su preciosa finca de Overa nuestros muy queridos amigos y paisanos el dignísimo Comandante de la Guardia Civil D. Fabian Fuentes Guerra y su distinguida y simpática esposa Doña Antonia Soler.

No se puede tolerar

Muy fácil es averiguar a nuestra primera autoridad quien son los autores de los ladrillos que aparecieron ayer en algunas fachadas. Nos agrada que se les eche una multa para que les sirviese de escarmiento y no se repitieran actos que son maldecidos de los pueblos quietos.

Buena

A los señores de la Junta Directiva del Centro Obrero de La Calle de Doña María de la O para que supliquen a los señores ricos que tienen la tertulia hasta muy avanzada la hora, procuren no molestar a los vecinos, pues se quejan de que no se les deja descansar.

De Cartagena

Ha regresado la encantadora señorita Carmen Navarro Castillo, completamente restablecida de la enfermedad que le ha tenido en grave peligro. Nos alegramos muchísimo y felicitamos a su distinguida familia.

Buen viaje

Ha salido para París el competente y culto Ingeniero Director del Consorcio de Almagres nuestro distinguido amigo D. Esteban Sabatín.

Boda

En breve se celebrará la de nuestro muy querido amigo el Doctor en Medicina D. José Poulquié con la bellísima señorita Felisa Cheriguini Casanova.

Gran sorpresa

Copiamos de nuestro colega «El Diario de Almería»

«Nuestro estimado colega de Córdoba «Política», publica una noticia que cabe estar equivocada, pues dice que entre los candidatos comunistas derrotados, figura D. Laudelino Moreno, que solo obtuvo 3,611 votos.

Nosotros habíamos que el joven candidato disidente del federalismo almeriense era partidario de las teorías del gran Pi y Margall, pero lo que ignorábamos era que en la provincia de Córdoba, se presentara como partidario de Lenin y en compañía de los líderes comunistas Adam y Ballejos.

Todos los días son hábiles para aprender algo.

Ha producido una gran contrariedad la noticia que antecede, de ser cierta, todos los señores que lo votaron en este pueblo fueron engañados.

Ignoraba D. Martín Navarro Flores al presentárnoslo que fuese Comunista D. Laudelino Moreno?

Creemos que sí.

Suscriptores

Los que marchen a veranear comuniquenlo a esta Redacción para enviarles el periódico.

De Minería

Por orden del ministerio de Trabajo, se ha dispuesto que los Comités Paritarios de Minería de Cuevas del Almanzora y Serón, formen una sola agrupación administrativa con residencia en la primera de dichas localidades y bajo la misma Mesa designada compuesta por los señores D. Francisco Alarcón Fernández, D. Diego Flores Flores y D. Juan Martínez Barcelona, y que la jurisdicción de dichos Comités sea: la del primero, sobre explotaciones de Sierra Almagra y Herrerías, y la del segundo sobre el resto de la provincia.

Felicitamos a los señores por que así la nueva carga que pesaba sobre la castigada clase patronal resultará más repartida y llevadera y por el ingreso que a nuestra querida ciudad ha de reportar la mayor extensión jurisdiccional que se le asigna.

SOCIEDAD MINERA

CARMEN Y CONSORTES

Cumpliendo el acuerdo de la Junta General de 2 de Marzo 1927, acuerdo ratificado el 26 de Octubre 1930, se requiere por tercera y última vez a los socios morosos cuyos nombres siguen a continuación para que satisfagan las cantidades que adeudan por dividendos pasivos.

D. Tomás Abadalejo Casas 50

GRAN PASTRERIA Y PAÑERIA DE PEDRO A. MARQUÉS

CONFECCION ESMERADA - - - PRUEBAS A DOMICILIO
PRECIOS INCOMPARABLES

VERA (Almería)

GRAN HOTEL MARTINEZ
SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION.
FACHADA A TRES CALLES
Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito
CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.
HERMOSA TERRAZA DE VERANO.
SERVICIO ESMERADO. COCINA SELECTA
PROPIETARIO
ENRIQUE MARTINEZ PEREZ
Carmen 9. General Sotomayor 5. Antonio Soler 8.

pesetas. D. Miguel Abellan Pinar 100. D. José Alarcón Gómez 40,10. D. Francisco Alarcón Márquez 5. D. Rosendo Alózar González 4,20. D. Francisco Albarracín Peñuela 5. D. Francisco Alarcón Albarracín 0,70. Don Fernando Alvarez de Sotomayor 0,45. D. Diego Alarcón Ponce 7,10. D. José Alarcón Segura 20,45. D. Andrés Bravo Gómez 5. Doña Gerónima Bravo Gómez 5. D. Gerónimo Baeza 25. Doña Manuela Cotonuelo Sierra 1,50. Doña Asunción Cotonuelo Sierra 1,50. Doña Aurora Casanova Gimenez 1,50. Doña Francisca Casanova Mula 3,30. D. Pedro Casanova Mula Soler 3,60. D. Salvador Cervellera Mena 1,60. Doña Rosa Cervellera Mena 1,60. Doña Antonia Cotas Martínez 1,70. D. Rafael Casals Miró 3,10. D. Miguel Casanova Márquez 1,60. D. José Cueto Rolán 19. D. Eduardo Danis Navarro 2,10. D. Juan Danis Navarro 2,10. D. Rafael Escosura y Escosura 2,10. Doña Tomasa Fernández del Villar 1,50. Don José Fernández Mula 10,80. Doña Dolores Flores Alarcón 22,80. D. Diego Flores Martínez 1,70. Doña Margarita Flores Albarracín 1,70. D. Asensio Fernández Moran 3,40. D. Manuel y Doña María Fernández Moran 0,40. Doña Gala Fernández Sánchez 25,30. D. Jacinto Flores Flores 5,40. Doña María Josefa Fernández 1,20. Doña Teresa Flores Márquez de Sotomayor 1,80. Doña Luisa Gómez García 1,50. D. Eduardo Gimenez Bravo 3,60. D. Luis Gimenez Ramirez 1,60. D. Fran-

cisco Gimenez Ramirez 1,60. Doña Francisca Gimenez Ramirez 1,60. D. José Gimenez Ramirez 1,60. D. Tomás Guerra 7,50. D. Rafael Galla Bernet 25. Doña Felix Gimenez Navarro 8,90. Herederos Martín Alarcón 2,60. Herederos Pedro Bravo 2,50. Hija de Cristobal Dominguez 1,50. Herederos de Mariana Pérez Marquez 2,60. Herederos de Antonio Soler Alarcón 2,35. Doña Isabel Laberua Fernández 0,30. Doña Margarita Martínez Serrano 1,50. D. José Márquez Mula 3. D. Diego Márquez Mula 3. Doña Mercedes Mamelo López 12,50. D. Antonio Molina Sánchez 1,30. D. Alberto Martínez A. de Sotomayor 1,05. D. Andrés Márquez Navarro 0,75. Don Enrique Olivares Liedó 50. Doña Josefa Pareja Abadalejo 6. D. Ricardo Pareja Abadalejo 1,70. D. Agustín Pareja Abadalejo 1,70. D. Gilés Ponce Gómez 10. Don José Piqueras Giménez 1,40. Don Andrés Piqueras Giménez 1,40. Doña Angeles Piqueras Giménez 1,40. D. Francisco Prieto 5,90. D. Juan Pérez Navarro 0,70. Herederos de Mariana Pérez Marquez 2,60. Doña Angustias Ramirez Falero 3,20. Doña Isabel Ramirez Falero 3,20. D. José Ramirez Falero 3,20. D. Adolfo Ramirez Falero 3,20. D. Luis Ramirez Carmona 12,50. D. Bartolomé Rojas Soler 2,50. Don Francisco Rojas Soler 2,50. Don Antonio Rojas Soler 2,50. Doña Catalina Rojas Soler 2,50. Doña Concepción Rubio Rull 1,50. Doña Isabel Romero López 0,90. D. Andrés Ruiz Carrillo 13,20.

D. Francisco Segura Soto 8,40. D. Diego Segura Castillo 8,40. Doña Ana Segura Castillo 8,40. Doña Margarita Soler Gómez 1,90. Doña Encarnación Soler Gomez 1,90. Doña Dolores Soler Flores 0,50. Sociedad Colombo de Génova 50. D. Antonio Sánchez Mudejar 0,75. Doña Concepción Serrano Rojas 1,50. Doña Carlota Esteniza 1,50. Doña Antonia Soler Mala 5,40. Doña Encarnación Soler Mula 5,40. D. Diego Soler Flores 13,30. D. Andrés Soler Herraiz 1,30. Sociedad Unión Genovesa 25. D. Antonio Soler Alarcón 2,35. D. Francisco Torres Terres 6,30. D. José María Ibañez García 5. Don Antonio Yunto 12,50. Herederos de Felix Giménez Navarro 8,90.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el reparto número dos está al cobro y corresponde a las minas Animas, Carmen y San Cayetano.

EL PRESIDENTE

Atanasio Alarcón Fernández.

Fumad papel ESTAMPA es el mejor.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA CARMEN Y CONSORTES

Ratificado en 10 de Mayo último el acuerdo de la general de 27 de Octubre del pasado año, se ceden en arrendamiento las minas Carmen y San Cayetano de esta Sociedad, situadas en el Barranco Jaroso de Sierra Almagra.

Se admiten pliegos de condiciones, hasta el día 14 del próximo Julio, en el domicilio del Presidente D. Atanasio Alarcón Fernández, calle Martín Navarro, para al siguiente día y a juicio de la Directiva, hacer la adjudicación al mejor postor que resultara.

Cuevas del Almanzora 28 de Junio de 1931.

EL SECRETARIO J. Cerdá.

SUSCRIPTORES

Les estimaríamos enviásemos a esta Redacción el importe del trimestre correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, así como los que estuviesen en descubierto de el anterior Enero, Febrero y Marzo.

Imprenta de Campoy.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000
 Id desembolsado 46.687.000.
 Reservas 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL.-MADRID.-ALCALA 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA BANE S T O

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociacion de cupones y títulos amortizados; y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

| | |
|--|--------------------------------------|
| Un mes. 3 por 100 anual. | Seis meses. 4 por 100 anual. |
| Tres meses. 3 y medio por 100 anual. | Un año. 4 por 100 anual. |

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquin 12 Teléfono 29 Apartado 2

NO MAS PINCHAZOS

LA CAMARA EXTRA FUERTE ORIGINAL GALINDO J. BOUTROM

EVITA PINCHAZOS Y INVENTIONES

Está fabricada en una sola pieza y SIN ENCHUFE. lo que evita en absoluto la formación de arrugas al ser adaptada dentro de la cubierta, por ser completamente CIRCULAR.

Contiene de 3 a 4 veces MAS GOMA que las corrientes y no cuesta mucho más que ellas.

Su constitución hace que los neumáticos no reciban las sacudidas tan fuertes y las lonas no se partan; evitando por esta razón los peligrosos estallidos o reventones que pueden originar un PERCANCE MORTAL ya que las sacudidas producidas por piedras y baches son distribuidas íntegramente por toda la cámara y no solamente en el sitio donde encontró el obstáculo. Por lo tanto, también se alarga la vida del neumático.

CON SOLO EL AHORRO DE CUBIERTA AMORTIZA SU COSTE

Un clavo puede atravesar la cubierta pero al llegar al refuerzo de la cámara se dobla sin perforar y caso de que atravesase, queda completamente aprisionado por la misma goma.

EVITANDO EN CONSECUENCIA LAS PERDIDAS DE AIRE PRECIOS SIMILARES A LOS CORRIENTES

Pidan detalles al agente exclusivo

FRANCISCO CASANOVA FLORES

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona.

José Ballestrín, a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños, de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaida.

HUEBICAL-OVEREA

R-icos cafés han logrado
 E-n muchas partes gran fama;
 P-ero sobre todos, queda
 R-einando el café «LA GARZA»
 E-n el que el público tiene
 S-u atención depositada.

E-milio Navarro Flores

N-adie duda que el café
 T-iene, con copa, más gracia;
 A-guel, que aprecia lo bueno,
 N-o prescinda de agregarla
 T-omando el C XIGENADO
 E-l mejor Connec de España

Gerónimo Pérez
 GRAN SALON DE PELUQUERIA
 TODO CONFORT
 Calle de García Aliz

DISPONIBLE

FARMACIA DE VALPARAISO
 DEL
 LICDO. ALFONSO GÜEVARA ALBARRACIN
 PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GIMENEZ COLLADO
 Blanco, Vinos, Licores, Cointiñales y Ultramarinos.
 Cerveza fresca.

BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.
 Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

Francisco Reyes
 Ferretería,
 drogas y otros artículos.
 Calle del Carmen 8